

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LETIFLOR S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015.

El día martes 31 de marzo del 2015, siendo a las 15h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 38, sector San Alfonso, Machachi, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de los accionistas señores James Brown Hidalgo, María Brown Pérez, Antonino Chiriboga Torres, Dr. José María Pérez Arteta, Ing. Julio Mancheno León y Dr. Esteban Pérez Arteta, quienes representan el 100% del capital pagado de la Empresa, se instala la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El Gerente General de Letiflor S.A., Ing. Julio Antonio Mancheno León, procede a dar lectura del informe de la gerencia de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, ventas y producción, aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2015. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La Comisario de Letiflor SA, señora Sandra Merizalde, procede a dar lectura a su informe, en el que indica los diferentes aspectos de crecimiento de de la empresa, algunos accionistas solicitan aclaraciones de ciertos puntos, los que son explicados por la Sra. Merizalde. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe por unanimidad.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

3. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos anexos.

Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014. Se aclara que el Gerente General se abstuvo de votar.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

4. APROBACION DE AJUSTES EN LA CUENTA DE UTILIDADES AÑOS ANTERIORES, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

Se ha realizado los siguientes ajustes:

1. Las provisiones por jubilación patronal y desahucio, en razón de la alta rotación de personal y los 5 años de operaciones que tiene la empresa, se determinó como política de la empresa que no se pagará dichos beneficios. Sin embargo, los estudios actuariales se han realizado y se encuentran en los archivos contables.
2. Se registro el cálculo del interés implícito correspondiente a la cuenta por pagar accionistas que por error no se reconoció en el ejercicio económico 2013.

Los mencionados ajustes son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA CUENTA APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que el aporte futuras capitalizaciones del ejercicio económico 2014, se capitalice realizando el respectivo aumento de capital en el año 2015 por el valor total que consta en el estado de situación financiera.

El Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día

6. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2014 permanezcan en resultados acumulados, por lo tanto no se entregaran las utilidades generadas a los accionistas.

En cuanto a la reserva legal se procederá con lo que establecen la ley y el estatuto de la empresa.

El Presidente pone a consideración séptimo punto del orden del día.

7. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta de Accionistas autorizar al Gerente General para nombrar Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2015.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 17h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 17h30 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Sr. James William Brown Hidalgo

Sr. Antonino Chiriboga T

Srta. María Brown Pérez

Sr. Dr. Esteban Pérez Arteta

Sr. Dr. José María Pérez Arteta

Sr. Dr. Antonio Mancheno León

